

RELACIÓN

ENTRE LA DEVOLUCIÓN DEL IVA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

Fecha de presentación: enero, 2025 Fecha de aceptación: marzo, 2025 Fecha de publicación: abril, 2025

RELACIÓN

ENTRE LA DEVOLUCIÓN DEL IVA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

RELATIONSHIP BETWEEN IVA REFUNDS AND THE QUALITY OF LIFE OF THE ELDERLY

Edilma Estefania Requenes-Reyes¹

E-mail: edilma.requenes.59@est.ucacue.edu.ec ORCID: https://orcid.org/0009-0000-0857-711X

Verónica Paulina Moreno-Narváez¹ E-mail: veronica.moreno@ucacue.edu.ec ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6137-2460

Narciza Azucena Reyes-Cárdenas¹ E-mail: nareyesc@ucacue.edu.ec

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4230-1541

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Requenes-Reyes, E. E., Moreno-Narváez, V. P., & Reyes-Cárdenas, N. A. (2025). Relación entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 8(2), 53-65.

RESUMEN

La devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador, implementada como medida de apoyo económico, busca mejorar el poder adquisitivo de los adultos mayores beneficiarios del programa del Servicio de Rentas Internas (SRI). El problema de investigación es cómo influye la devolución del IVA en la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala en 2024. El objetivo es analizar la relación entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala. La metodología empleada incluye el análisis de encuestas y datos estadísticos, con un enfoque en el bienestar económico y social de los beneficiarios. Los resultados evidencian un impacto positivo en el acceso a bienes y servicios esenciales, mejorando la percepción del bienestar y promoviendo una mayor participación social, lo que resulta en una mejor calidad de vida para los adultos mayores.

Palabras clave:

Bienestar social, calidad de vida, tributación, desigualdad social, impuestos.

ABSTRACT

The Value Added Tax (IVA) refund in Ecuador, implemented as an economic support measure, seeks to improve the purchasing power of elderly beneficiaries of the Internal Revenue Service (SRI) program. The research problem is how the IVA refund influences the quality of life of older adults in the city of Machala in 2024. The objective is to analyze the relationship between the IVA refund and the quality of life of older adults in the city of Machala. The methodology employed includes the analysis of surveys and statistical data, with a focus on the economic and social well-being of the beneficiaries. The results show a positive impact on access to essential goods and services, improving the perception of well-being and promoting greater social participation, resulting in a better quality of life for older adults.

Keywords:

Social welfare, quality of life, taxation, social inequality, taxes.

INTRODUCCIÓN

La calidad de vida es un fenómeno que conlleva transformaciones en la sociedad, abarcando factores relacionados con la salud de las personas, los cambios en la estructura familiar y el crecimiento de la población de adultos mayores. En Europa, esto ha dado lugar a un aumento considerable en la población de personas mayores. Este fenómeno ha llevado a que la atención se enfoque en prolongar la vida, y mejorar su calidad. España se destaca por su alta población de adultos mayores, con una notable concentración en áreas urbanas como Madrid y Barcelona. Por otro lado, los países asiáticos presentan tasas elevadas de envejecimiento, lo que los coloca en un escenario distinto al de América. El bienestar de los adultos mayores se ha convertido en una prioridad dentro de las políticas públicas y los estudios sociales (García & Lara, 2022).

De manera similar, el envejecimiento poblacional en América Latina ha crecido por avances médicos y mejoras sanitarias, generando desafíos económicos, sociales y de salud. En este sentido, no basta con prolongar la vida, es esencial garantizar condiciones dignas para los adultos mayores, considerando acceso a recursos económicos, servicios médicos, integración social y bienestar emocional, influyendo de manera directa en su calidad de vida. No obstante, la informalidad laboral, pensiones limitadas y deficiencias sanitarias aumentan su vulnerabilidad. Comparando con esta situación, países como Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Uruguay tienen una población gerontológica alta, aunque menor que Europa. Respecto a Colombia, el acceso a la salud y la inclusión social continúan siendo barreras para un envejecimiento digno (Morocho et al., 2024).

En Ecuador, los adultos mayores representan el 7.4% de la población, y se estima que esta cifra podría alcanzar el 18% en 2054. Esta tendencia refleja tanto avances como retos en términos de salud y bienestar social. También, un porcentaje estimable de adultos mayores en la región carece de educación universitaria, lo cual podría impactar de forma negativa su bienestar. Es por ello que, resulta fundamental la implementación de políticas públicas y programas de asistencia que promuevan un envejecimiento activo y digno (Morocho et al., 2024).

El envejecimiento poblacional en Ecuador ha cobrado relevancia en los últimos años, reflejando avances en la calidad de vida y el desarrollo social, planteando nuevos desafíos para la sociedad ecuatoriana, en especial en la provisión de servicios de salud, seguridad social y programas de integración. A pesar de estas dificultades, los estudios realizados en el país indican que los adultos mayores perciben su calidad de vida de manera positiva, cuando se sienten respaldados por una estabilidad económica, un buen estado de salud, el apoyo familiar y la autonomía en sus actividades diarias (Beltrán et al., 2023). Ante esta realidad, en el país, los adultos mayores

tienen derecho a una devolución del IVA (Impuesto al Valor Agregado) como parte de las políticas sociales orientadas a mejorar su calidad de vida. Esta devolución se establece bajo ciertos criterios y tiene como objetivo aliviar la carga económica sobre este grupo poblacional, considerando que muchas veces tienen ingresos fijos o limitados.

Dada la importancia del tema, surge la necesidad de investigar el problema: ¿cómo influye la devolución del IVA en la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala, Ecuador en 2024? El objetivo del estudio es analizar la relación entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala.

A continuación, se exponen las hipótesis planteadas para el estudio:

Hi: Existe una relación directa y fuerte entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores.

Ho: No existe relación significativa entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores.

En Machala, existe un importante porcentaje de la población adulta mayor que se beneficia de este programa, lo que permite observar de forma concreta los efectos de esta política en un ámbito local. La ciudad presenta características específicas que ofrecen un escenario para evaluar los beneficios y posibles limitaciones de la medida en la calidad de vida de los adultos mayores, facilitando un análisis de los factores que afectan su bienestar (Salcedo, 2024).

El sector de los adultos mayores en Machala se caracteriza por su vulnerabilidad, con necesidades económicas y sociales que requieren políticas públicas efectivas. En este sentido, la devolución del IVA actúa como una intervención al incrementar el poder adquisitivo de este grupo poblacional, facilitando el acceso a bienes y servicios esenciales, generando beneficios económicos, esta medida contribuye al dinamismo de la economía local, promoviendo la participación activa de los adultos mayores en el consumo, lo cual mejora su calidad de vida, y genera un efecto positivo en el comercio fomentando un entorno social más inclusivo (Segura, 2024).

La tributación indirecta, como el IVA, ha sido un pilar esencial para el apoyo económico de los Estados modernos. Este impuesto, diseñado para gravar el valor generado en la transferencia de bienes y servicios a lo largo de las diferentes etapas de comercialización, tiene implicaciones profundas tanto para las finanzas públicas como para la economía de los ciudadanos. En el Ecuador, el IVA afecta tanto la dinámica de consumo, como en la equidad tributaria, en particular los grupos más vulnerables, como lo son los adultos mayores (Bonilla, 2021).

En el ámbito tributario el IVA constituye uno de los tributos más relevantes del sistema fiscal, dado que grava el valor generado en la transferencia de bienes y servicios a

lo largo de las distintas etapas de comercialización. Este impuesto indirecto, cuenta con dos tarifas básicas: 15% mediante Decreto Ejecutivo 198 y 0% dependiendo de la naturaleza de los bienes o servicios. Su implementación asegura una importante fuente de ingresos para el Estado, aunque también incide en la economía de los ciudadanos, en particular en los grupos vulnerables (Baque et al., 2020).

Según Vera & Mendoza (2024), los adultos mayores perciben la devolución del IVA como un mecanismo de compensación económica y reconocimiento por su trayectoria laboral, aparte de constituir un recurso que mitiga la presión financiera en la etapa de jubilación. Desde una perspectiva financiera, este reembolso incide de manera positiva en su capacidad económica, permitiéndoles solventar sus gastos de vivienda, alimentos, vestimenta, servicios de comunicación, educación, transporte, cultura, y actividades deportivas lo que se traduce en una mejora directa en su calidad de vida.

La implementación de la devolución del IVA para los adultos mayores en Ecuador comenzó el 12 de julio de 2002, con la publicación en el registro oficial del Decreto 2823, que estableció el Reglamento para la aplicación de los beneficios tributarios destinados a este sector, específicamente relacionados con los impuestos fiscales. Esta medida legislativa, apoyada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), resalta la importancia de proteger y promover los derechos esenciales de las personas mayores (Organización de las Naciones Unidas, 2023; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

De acuerdo con Tualombo & Figueroa (2023), la implementación de leyes a favor de los adultos mayores asegura la defensa de sus derechos esenciales, tales como la libertad, la igualdad y la seguridad, los cuales están garantizados por las Constituciones nacionales y el marco legal de cada país. En el caso de Ecuador, la legislación tributaria incluye disposiciones concretas para este sector, reconociendo que es responsabilidad del Estado velar por su protección.

En el 2016, su inclusión en el Presupuesto General del Estado reforzó este compromiso, conforme a lo establecido en los artículos 36, 37 y 38 de la Constitución de la República, donde se consagran sus derechos y garantías en materia de bienestar social y tributación. Este marco normativo impone al Estado la obligación ineludible de implementar políticas públicas que garanticen la protección, inclusión y acceso a beneficios que dignifiquen la vida de las personas adultas mayores (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En cumplimiento con lo señalado por la Constitución, se promovió la creación de la Ley del Anciano, que establece la exoneración de impuestos fiscales para las personas de 65 años o más. El artículo 14 de esta ley dispone específicamente la exención tributaria para los adultos mayores. Esta iniciativa tiene como fin proteger los derechos de los adultos mayores y mejorar su calidad de vida, garantizando un trato fiscal preferencial en reconocimiento a su situación (Ecuador. Asamblea Nacional, 2016b).

En concordancia con lo dispuesto, el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 181, establece que el derecho a la devolución del IVA será reconocido mediante un acto administrativo, el cual deberá ser emitido en un plazo no superior a 60 días. Dicho reintegro se efectuará a través de la acreditación del monto correspondiente en una cuenta de ahorros o en otro medio de pago previamente estipulado. Es imperativo resaltar que el monto a ser devuelto no podrá exceder el límite máximo mensual, el cual será calculado con base en la tarifa vigente del IVA aplicada sobre el total de dos salarios básicos unificados del trabajador, correspondientes al 1 de enero del año en el que se realizó la compra (Ecuador. Presidencia de la República, 2016).

De manera complementaria, el artículo 74 de la Ley de Régimen Tributario Interno otorga a las personas adultas mayores el derecho a la devolución del IVA pagado por la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad destinados a su consumo personal. Este precepto dio lugar a la creación de la Ley del Anciano, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de este sector vulnerable de la población, que en muchos casos depende de pensiones o bonos solidarios. En relación con dicha ley, el reglamento correspondiente establece que las personas mayores de 65 años podrán acceder a este beneficio presentando una solicitud ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), acompañada de las facturas a su nombre y su respectivo número de cédula de identidad (Ecuador. Asamblea Nacional, 2016a).

En el contexto de las normativas fiscales y con el objetivo de regular de manera específica el sistema tributario, el 30 de agosto de 2017 se emitió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000462, que establece los procedimientos detallados para la devolución del IVA a los adultos mayores. Esta resolución está compuesta por nueve artículos que abordan aspectos como la periodicidad de las solicitudes, así como las modalidades de presentación, tanto físicas como electrónicas. En 2024, un total de 18.748 ciudadanos presentaron solicitudes de devolución del IVA por el beneficio destinado a la tercera edad (Ecuador. Servicios de Rentas Internas, 2024).

Según Baque et al. (2020), la devolución del IVA es un proceso mediante el cual se realiza la restitución del IVA a los beneficiarios. Durante 2024, los valores mensuales de la devolución fueron de \$110,40 de enero a marzo y \$138,00 de abril a diciembre. El área encargada de gestionar estas devoluciones dentro del SRI es el departamento de Gestión Tributaria, que se ocupa de recibir,

analizar y tramitar las solicitudes de devolución correspondientes al sector de la tercera edad. Además, el SRI promueve la implementación de los Núcleos de Apoyo Financiero (NAF), cuyo objetivo es proporcionar asesoría tributaria y atención gratuita a los adultos mayores y microempresarios.

En año fiscal 2023, el gasto tributario por devoluciones alcanzó los \$169.86 millones, beneficiando a 256.800 personas, representando el 51.6% del gasto en devoluciones y el 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB). En Machala, en 2024, se registraron 162.315 solicitudes al proceso de devolución de IVA de la tercera edad, generando cerca de \$2 millones, y en su mayoría se trata sobre alimentación y salud, quedando demostrado que el programa de devolución del IVA mejora la calidad de vida de los adultos mayores al aumentar su poder adquisitivo, facilitando el acceso a bienes básicos y reduciendo el estrés financiero. Este beneficio se enmarca en políticas públicas de equidad que buscan reducir las desigualdades sociales, promover la inclusión y garantizar el bienestar económico y social de este grupo vulnerable (Ecuador. Servicios de Rentas Internas, 2023).

Al hablar de la calidad de vida del adulto mayor, se hace referencia a un concepto multidimensional que engloba diversos aspectos esenciales para su bienestar físico, emocional, mental y social. Uno de los componentes principales es la salud física, que incluye la ausencia de enfermedades o discapacidades, la capacidad funcional para realizar actividades cotidianas y el acceso a servicios de salud de calidad. Estos elementos son necesarios para garantizar que los adultos puedan mantener su independencia y disfrutar de una vida activa y saludable. De igual manera, la salud mental y emocional también juega un rol esencial en la calidad de vida, esto implica la ausencia de trastornos como la depresión o la ansiedad, y la capacidad de adaptación a los cambios y desafíos de la vejez (Almeida et al., 2022).

Es importante señalar que las relaciones sociales y el apoyo constituyen otro aspecto fundamental, la presencia de una red de apoyo familiar y social, la participación en actividades comunitarias son aspectos que promueven la integración social y mejoran el bienestar general del adulto mayor. Así mismo, el entorno físico y la accesibilidad son fundamentales para la calidad de vida del adulto mayor, orientado hacia viviendas adaptadas, espacios accesibles y transporte público. Por lo tanto, la participación en actividades físicas, recreativas y cognitivas, junto con el acceso a oportunidades de aprendizaje, enriquecen su bienestar y disfrute pleno de su tiempo libre. La autonomía y la toma de decisiones son esenciales, permiten a los adultos mayores mantener su independencia y participación en las decisiones sobre su vida (Almeida et al., 2022).

Por lo antes mencionado, se espera que el impacto de la devolución de IVA del adulto mayor sea positivo en varios

aspectos, sobre todo en cada uno de los puntos que se tocaron antes y esto pueda menorar la carga, sobre este grupo vulnerable, dado que, en países como España, se han implementado medidas para devolver el IVA a las personas mayores de 65 años que tienen ingresos bajos y medios, con el objetivo de apoyar su economía y mejorar su bienestar social. En cambio, en otros lugares como México, los adultos mayores no reciben este beneficio, lo que impacta de manera desfavorable en su calidad de vida y capacidad adquisitiva (Párraga & Vélez, 2024).

El impacto de la devolución del IVA en los adultos mayores puede comprenderse a través de diversas teorías que ofrecen un marco conceptual sólido para evaluar sus efectos económicos, sociales y humanos. Estas teorías no solo ayudan a visualizar la relevancia de esta medida, sino que también proporcionan herramientas para analizar cómo la política fiscal, en combinación con enfoques como el envejecimiento activo, la jerarquía de Maslow, y la capacidad de toma de decisiones, influye en el bienestar de los adultos mayores y contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa. A continuación, se presentan las teorías que enmarcan este análisis desde los principios fiscales (Vázquez et al., 2022).

La teoría de la tributación es una disciplina que examina los principios de los sistemas fiscales, destacando la equidad y justicia, para reducir las desigualdades económicas. La devolución del IVA para adultos mayores surge como una medida que mitiga el impacto regresivo de este impuesto, beneficiando a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad económica. Otro aspecto importante es la capacidad económica, que se enfoca en la proporcionalidad de los impuestos según los ingresos de los contribuyentes. Para los adultos mayores con ingresos limitados, recibir la devolución del IVA incrementa su poder adquisitivo, como también les permite satisfacer necesidades esenciales con mayor facilidad. Este principio fortalece la idea de un sistema tributario más inclusivo y adaptado a las realidades sociales (Vázquez et al., 2022).

Desde la política fiscal, la devolución del IVA alivia la carga económica de los adultos mayores, también infunde en el consumo y estimula la economía local, convirtiéndose en un motor de desarrollo social y económico. La teoría del envejecimiento activo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) enfatiza la autonomía y participación social de los adultos mayores. En este marco, la devolución del IVA mejora su bienestar económico e integración en actividades comunitarias, promoviendo una vida más activa y saludable. La teoría de las necesidades humanas, como la jerarquía de Maslow, muestra que la devolución del IVA fortalece la seguridad económica y la autoestima de los adultos mayores, mejorando su calidad de vida (Magallanes, 2024).

El enfoque de capacidades de Amartya Sen, resalta cómo esta medida amplía sus oportunidades para una vida digna con autonomía financiera. Incluso, la teoría del apoyo

social y los derechos humanos enfatizan la importancia de garantizar el bienestar integral de los adultos mayores, promoviendo su inclusión social y el respeto por sus derechos. En conjunto, estas teorías resaltan que una medida que parece ser solo económica puede generar un impacto social y humano, cambiando vidas y promoviendo una sociedad más justa y equitativa (Magallanes, 2024).

MATERIALES Y MÉTODO

La presente investigación se desarrolló siguiendo los postulados de Hernández & Mendoza (2018), quienes destacan la importancia de abordar los fenómenos desde un enfoque riguroso y sistemático. El estudio se desarrolló bajo un tipo de investigación no experimental, el cual permitió analizar las variables en su entorno natural sin intervención directa. Este método se fundamentó en principios teóricos que destacan la importancia de observar y medir los fenómenos tal como ocurren, asegurando la objetividad y la coherencia. De esta manera, se analizaron las relaciones entre la devolución del IVA y el bienestar de los adultos mayores, garantizando la fidelidad de los datos y una interpretación precisa de los resultados (Hernández & Mendoza, 2018).

Para obtener una visión más completa de su bienestar económico y social, se aplicó un enfoque mixto de investigación, que integra los métodos cuantitativo y cualitativo. Este enfoque permite mantener estructuras y procedimientos originales de ambos métodos, lo que enriquece el análisis y proporciona una comprensión más profunda del tema. En este proceso de estudio, se combinaron datos numéricos, dando como resultado una visión amplia de la situación, con los datos cualitativos, que aportaron una visión detallada de las experiencias y percepciones de los adultos mayores beneficiarios de la devolución del IVA.

El diseño de investigación adoptado se fundamenta en el alcance correlacional, el cual tiene como propósito principal conocer la relación o grado de asociación entre las variables involucradas, en este caso, la devolución del IVA y el bienestar económico y social de los adultos mayores en Machala. Este diseño es adecuado para explorar cómo estas variables se interrelacionan dentro de un marco específico, permitiendo identificar patrones o tendencias sin intervención directa. En este sentido el alcance correlacional permite cierto grado de predicción, aunque no establece causalidad, ofrece indicios sobre cómo los cambios en una variable pueden influir o relacionarse con otra. Esto facilita la comprensión de la naturaleza de las relaciones entre las variables y puede ser útil para prever posibles efectos en situaciones similares.

A su vez, se empleó un diseño transeccional o transversal, que permite recolectar los datos en un único momento o periodo de tiempo, sin seguimiento a lo largo del tiempo. El propósito de este diseño es describir y evaluar el nivel de las variables en un punto específico, en este caso,

la incidencia de la devolución del IVA en el bienestar de los adultos mayores en Machala. Este alcance fue implementado al recolectar los datos de los participantes en un solo periodo, logrando así capturar una fotografía precisa de las condiciones actuales, sin intervención continua. De este modo, se complementó el análisis correlacional, brindando una visión clara y detallada en ese instante, y ayudando a entender mejor las interrelaciones entre las variables.

Para desarrollar el estudio, se adoptó el enfoque metodológico planteado por Solíz (2019), implementando los métodos histórico-lógico, analítico-sintético y sistémico para examinar la información recolectada. El enfoque histórico-lógico permitió situar los datos dentro de un contexto temporal, comprendiendo la evolución de la política de devolución del IVA y su repercusión en los adultos mayores. El método analítico-sintético facilitó la descomposición de los datos en sus elementos fundamentales, permitiendo el análisis de sus interrelaciones y la síntesis de los hallazgos más significativos. Por último, el método sistémico proporcionó una estructura adecuada para la organización, clasificación y análisis de los datos, asegurando un tratamiento riguroso y coherente en el desarrollo del estudio.

En cuanto a la técnica de recolección, se utilizó una encuesta, compuesta por 20 preguntas centradas en la devolución del IVA y los aspectos económicos y sociales de los adultos mayores. El cuestionario, diseñado específicamente para esta investigación, se aplicó a los beneficiarios del programa y sus cuidadores, con el objetivo de obtener una visión integral sobre el impacto de la devolución del IVA en su calidad de vida, identificando patrones de consumo, tendencias y posibles áreas de mejora.

El estudio incluyó como participantes a los adultos mayores beneficiarios de la devolución del IVA y sus cuidadores o familiares, quienes constituyeron la unidad de análisis. El universo de estudio se centró en 32 adultos mayores que recibieron este beneficio en la ciudad de Machala durante el año 2022 (Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022). Se empleó un muestreo por conveniencia, seleccionando a 30 encuestados en función de su disponibilidad y accesibilidad para participar en la investigación. Para el análisis de los datos, se utilizó el software *Jeffreys's Amazing Statistics Program* (JASP), Versión 22-2021, que fue elegido por su capacidad para gestionar grandes cantidades de datos y su facilidad para realizar análisis estadísticos, permitiendo obtener resultados claros y precisos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se detallan los hallazgos obtenidos tras la implementación de las encuestas y el análisis de sus respuestas. Cabe destacar que los participantes tenían edades comprendidas entre 65 y 75 años. Este estudio pone en evidencia el impacto favorable que la devolución del

IVA puede generar en la calidad de vida de los adultos mayores de la ciudad de Machala, al tiempo que identifica elementos del proceso que resultan complejos y representan desafíos para este grupo vulnerable.

Identificación del encuestado: se muestra que el grupo predominante entre los encuestados corresponde a familiares o cuidadores de adultos mayores beneficiarios de la devolución del IVA, lo que equivale al 93.33% del total. Mientras que el 6.67% corresponde a adultos mayores beneficiados. Dando un total, de 100% de participación en la encuesta, lo que permite analizar el impacto desde distintas perspectivas y evaluar su alcance en el entorno familiar y social.

Valor mensual: la distribución de los resultados muestra que el 46.67% de los encuestados recibe menos de \$50 dólares mensuales como devolución del IVA. Un 30% de los participantes recibe entre \$50 y \$99 dólares. Por otra parte, el 13.33% de los encuestados aún no recibe el beneficio. Mientras que un 10% de los adultos mayores recibe más de \$100 dólares como devolución del IVA. Estos resultados evidencian que la política de devolución del IVA muestra un impacto financiero limitado para la mayoría de los beneficiarios, lo que cuestiona su efectividad en el bienestar económico de los adultos mayores.

Tiempo beneficiado: en relación con la duración del beneficio recibido por los adultos mayores, los resultados reflejan una distribución variada, demostrando que el 36.67% de los encuestados ha sido beneficiario del programa de devolución del IVA por más de 3 años. Por otro lado, un 30% de participantes ha recibido el beneficio durante menos de 1 año. En menor proporción, el 23.33% de los adultos mayores lleva entre 1 y 2 años recibiendo la devolución. En última instancia, el 10% ha sido beneficiario del programa durante un período de entre 2 y 3 años.

Persona encargada de realizar el trámite: los resultados en la tabla 1, reflejan una diversidad en las responsabilidades del proceso. El 36.67% de los encuestados, señala que un familiar o amigo es quien se encarga de gestionar el trámite. Sin embargo, el 33.33% indica que contratan a un profesional o asesor para realizar dicho proceso. En contraste, el 26.67% de los participantes, realizan el trámite por sí mismos. A diferencia, de un 3.33% de los encuestados quienes mencionan otro tipo de persona o entidad encargada. Cabe resaltar que los resultados muestran cómo los adultos mayores en Machala delegan el proceso de la devolución del IVA, con una preferencia notable hacia el apoyo de familiares o amigos.

Tabla 1. Distribución de responsables en la devolución del IVA.

Persona/Tramitador	Usuarios	Porcentaje
Usted de manera individual	8	26.67
Familiar o amigo	11	36.67

Contrata a un profesional o asesor	10	33.33
Otro	1	3.33
Total	30	100

Facilidad o dificultad del proceso para la devolución del IVA: los resultados indican una tendencia mayoritaria hacia una evaluación moderada del proceso. El 60% de los encuestados, opina que el proceso es regular. Un 30% de los participantes, califica el proceso como muy fácil, lo que indica que, para una parte de la población, el procedimiento es accesible y eficiente. En cambio, un 6.67% lo consideran difícil. Por otro lado, el 3.33% de los adultos mayores, califica el proceso como muy difícil. Los resultados indican la necesidad de mejorar la gestión del programa.

Principales usos: existe una proporción considerable de este beneficio que es destinado a gastos de salud, como el 53.33% que lo utiliza para medicinas y tratamientos médicos. A continuación, un 26.67% lo destina a alimentación. Un 13.33% lo utilizan para pago de servicios básicos. A su vez, un 3.33% de los encuestados, lo utiliza para vestimenta, mientras que la misma proporción lo destina al pago de préstamos. Esto se deduce que la devolución del IVA se interpreta como una herramienta para satisfacer las necesidades esenciales y prioridades en la vida cotidiana.

Frecuencia de devolución: existe una distribución variada en los plazos de recepción, como se muestra en la tabla 2. Un 40% recibe la devolución cada 3 meses. El mismo porcentaje, 40% también señala que recibe la devolución cada 6 meses. Un 10% de los participantes recibe el beneficio de forma mensual. Por último, un 10% también enfatizó que la recepción se realiza cada 2 meses, dando a conocer que existe diversidad en los plazos de recepción y diferencias en la periodicidad del proceso, que podría depender de factores administrativos o del perfil de los beneficiarios.

Tabla 2. Frecuencia en la devolución del IVA.

Periodicidad	Usuarios	Porcentaje	
Mensual	3	10	
Cada 2 meses	3	10	
Cada 3 meses	12	40	
Cada 6 meses	12	40	
Total	30	100	

Impacto económico: el 40% de los encuestados, indicó que el impacto ha sido moderado. En consecuencia, un 23.33% afirmó que el beneficio ha tenido una repercusión considerable en su economía. Un 30% señaló que el impacto ha sido mínimo. Un 6.67% expresó que no ha experimentado ningún efecto económico relevante. Aunque la mayoría percibe el beneficio como positivo, hay una notable proporción de personas que no estiman que la

devolución del IVA influya de manera formidable en su situación económica.

Evaluar la rapidez devolución: los resultados muestran una clara percepción de lentitud en el proceso. Por lo cual, un 93.33% de los encuestados, refirió que el trámite toma más de 4 semanas. Solo un 6.67% de los participantes, reconoce que la duración del trámite es regular, estimando un tiempo de 3 semanas. Estos resultados insinúan que existe una gran insatisfacción con la celeridad del proceso de devolución del IVA, lo que podría señalar la necesidad de mejoras en la eficiencia de este procedimiento.

Mejora cubertura básica: la mayoría sostiene que el impacto de cobertura básica es limitado. De hecho, en la tabla 3, un 70% de los encuestados, señaló que el beneficio contribuye de forma limitada a satisfacer sus necesidades. Un 13.33% indicó que no mejora en absoluto su capacidad para cubrir estas necesidades. Solo un 10% menciono que la devolución tiene un impacto notable en su capacidad para cubrir las necesidades. Mientras que el 6.67% de los encuestados, considera que el beneficio mejora por completo su situación.

Tabla 3. La devolución del IVA mejora su capacidad para cubrir sus necesidades básicas.

Respuesta	Usuarios	Porcentaje	
Por completo	2	6.67	
En gran parte	3	10	
De forma limitada	21	70	
Nada en absoluto	4	13.33	
Total	30	100	

Mejoramiento en el nivel de ingresos disponibles: los datos reflejan una distribución diversa en las percepciones de los beneficiarios, dado que el 43,33% afirmó que el programa ha mejorado algo sus ingresos disponibles. Un 23.33% calificó que el beneficio genera una mejora limitada. En contraste, un 26.67% señaló que no ha tenido impacto alguno en su nivel de ingresos. Solo un 6.67% enfatizó que el programa mejora en gran intensidad sus ingresos. La devolución del IVA beneficia a una parte importante de la población; sin embargo, una proporción considerable no experimenta cambios sustanciales en su situación económica, lo que podría señalar la necesidad de ajustes o una mejor focalización del programa.

Acceso a bienes y servicios esenciales: los datos obtenidos presentan una notable dispersión, según los resultados. Entre ellos el 46.67% considera que la ayuda incrementa su acceso de forma limitada. Por el contrario, un 33.33% afirma que la devolución contribuye en ciertos aspectos a facilitar dicho acceso. En menor proporción, un 16.67% menciona que el beneficio no influye en absoluto en su capacidad para obtener bienes y servicios básicos. Al final, un 3.33% reconoce un acceso mejorado.

En general, los resultados muestran que, aunque algunos beneficiarios experimentan mejoras en el acceso a bienes y servicios esenciales, la mayoría percibe un impacto limitado o nulo.

Salud física o emocional: los resultados reflejan opiniones divididas. El 50% señaló que el beneficio no ha generado influencia alguna en este aspecto. Por su parte, el 43.33% afirmó que la devolución ha tenido un impacto positivo en su bienestar físico o emocional. Un grupo más reducido, representado por el 6.67% expresó no estar seguro sobre la existencia de este efecto. Los resultados obtenidos indican que, si bien una mayoría de los beneficiarios no percibe un impacto notable en su salud física o emocional, una proporción relevante reporta efectos positivos en su bienestar.

Acceso a tratamientos médicos o medicamentos: se observa una distribución relevante en las respuestas de los beneficiarios. El 50% indicó que ha podido financiar los servicios de manera ocasional gracias a la devolución del IVA. Por otro lado, el 46.67% afirmó no haber accedido nunca a estos servicios mediante el beneficio recibido. Un porcentaje menor, de 3.33% señaló que logra hacerlo con frecuencia. En vista de lo anterior, aunque el beneficio facilita el acceso en ciertos casos, la mayoría de los beneficiarios no experimenta un cambio sustancial en su capacidad para utilizar servicios de salud.

Reducir el estrés o las preocupaciones financieras: los datos muestran una distribución equilibrada en las respuestas. El 40% expresó que esta medida no ha tenido un efecto considerable en disminuir sus preocupaciones. A diferencia de un 30% de los encuestados, quienes indicaron que sí ha sentido una ligera reducción en su estrés financiero. A su vez, el mismo porcentaje, 30% manifestó que no ha experimentado ningún beneficio en este ámbito. Una parte de los beneficiarios experimenta cierto alivio, mientras que un grupo representativo no observa variaciones relevantes en su situación financiera.

Participación en actividades sociales o familiares: los resultados reflejan una tendencia de escaso impacto. Con un 43.33% de los encuestados, quienes aseguraron que la medida no ha tenido efecto alguno en este aspecto de su vida. En cambio, un 26.67% confirmó que sí han participado más en actividades sociales, aunque no con regularidad. Un porcentaje similar del 26.67% expresó que su participación social se ha incrementado solo de manera ocasional. En último lugar, el 3.33% de los encuestados, mencionó que la devolución ha favorecido su participación de manera formidable.

Independencia económica: refleja que, aunque algunos se han beneficiado, la mayoría no ha experimentado un cambio estimable en su autonomía económica. El 43.33% de los encuestados, señaló que esta medida no ha alterado de manera sustancial su independencia económica, sintiéndose casi igual a como estaban antes. Un 36.67%

afirmó que la devolución no ha tenido impacto alguno en su percepción de independencia económica. Solo el 20% mencionó que han experimentado una leve mejoría en este sentido.

Dignidad económica: la mayoría de los encuestados, representando el 60% indicó que el beneficio de devolución del IVA tiene un impacto reducido en su sensación de dignidad. En cambio, un 20% mencionó que no perciben ninguna mejora en su capacidad para cubrir sus necesidades, mientras que un 13.33% reveló que la devolución ha generado un beneficio notorio en este aspecto. Solo un 6.67% expresó que la medida ha restaurado por completo su sentido de dignidad económica. Este resultado refleja la realidad de que, aunque el IVA contribuye a aliviar algunas cargas económicas, no genera un cambio profundo en la percepción de dignidad de la mayoría.

Impacto de la devolución del IVA: el 46.67% de los encuestados expresaron que el beneficio devolución del IVA no ha generado cambios importantes en su calidad de vida. Sin embargo, un 36.67% perciben un efecto positivo, aunque limitado, mientras que un 16.67% reconoce que la devolución ha tenido un impacto muy positivo en su bienestar general. Algunos beneficiarios experimentan mejoras, la mayoría no experimenta alteraciones sustanciales en su calidad de vida como resultado directo de la devolución del IVA.

Relación entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala

En esta sección, se lleva a cabo un análisis de correlación entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala, utilizando el coeficiente R de Pearson. Este método permitirá determinar la fuerza y la dirección de la relación entre ambas variables, proporcionando una medida estadística que precise que existe una correlación positiva o negativa, como la intensidad de la misma, en función de los datos proporcionados por los beneficiarios del programa de devolución del IVA (ver figura 1, 2 y 3).

		La devolución del	Nivel de ingresos	Acceso a bienes y	Impacto del iva en la
		IVA impacta su	mejorados	servicios	salud física o
		economía			emocional
La devolución del IVA impacta	R de	_			
su economía	Pearson				
	Valor p	_			
Nivel de ingresos mejorados	R de	0.645	_		
Niver de lligresos mejorados	Pearson				
	Valor p	< .001	_		
Acceso a bienes y servicios	R de	0.472	0.557	_	
Access a bieries y servicios	Pearson				
	Valor p	0.008	0.001	_	
Impacto del iva en la salud	R de	0.241	0.621	0.464	-
física o emocional	Pearson				
	Valor p	0.199	< .001	0.01	_

Figura 1. R de Pearson Correlaciones 1.

La devolución del IVA en la figura 1 presenta correlaciones significativas con distintas variables que influyen en la calidad de vida de los beneficiarios. Existe una correlación positiva moderada-alta entre la percepción de impacto económico y la mejora en los ingresos disponibles (r = 0.645, p < 0.001), indicando que aquellos que consideran la devolución del IVA como un apoyo económico suelen percibir un aumento en su ingreso. Asimismo, se observa una correlación moderada entre la percepción de impacto económico y el acceso a bienes y servicios esenciales (r = 0.472, p = 0.008), lo que implica que la devolución contribuye parcialmente a cubrir necesidades básicas.

Entre ingresos disponibles y acceso a bienes esenciales, la correlación es moderada (r = 0.557, p = 0.001), reflejando que mayores ingresos facilitan la adquisición de bienes indispensables. La asociación entre ingresos disponibles y salud física o emocional es moderada-alta (r = 0.621, p < 0.001), sugiriendo que el incremento de recursos también impacta en el bienestar personal. Por último, el acceso a bienes y servicios esenciales muestra una correlación moderada con la salud física o emocional (r = 0.464, p = 0.01), indicando que la satisfacción de necesidades básicas se

vincula con mejoras en la percepción de salud. Estos resultados destacan cómo la devolución del IVA contribuye al bienestar económico y social de los adultos mayores a través de su impacto en ingresos, acceso a bienes esenciales y en menor medida, en la salud.

		La devolución	Acceso a	Reducción del estrés	Participación en	Sensación de	Recuperación de
		del IVA impacta	tratamientos	y preocupaciones	actividades	independencia	dignidad en
		su economía	médicos y	financieras	sociales y	económica	necesidades
			medicamentos		familiares		básicas
La devolución del IVA	R de						
impacta su economía	Pearson	_					
	Valor p	_					
Acceso a tratamientos	R de						
médicos y	Pearson	0.233	_				
medicamentos							
	Valor p	0.216	_				
Reducción del estrés	R de						
y preocupaciones	Pearson	0.592	0.462	_			
financieras							
	Valor p	< .001	0.01	-			
Participación en	R de						
actividades sociales y	Pearson	0.438	0.178	0.522	-		
familiares							
	Valor p	0.015	0.348	0.003	-		
Sensación de	R de						
independencia	Pearson	0.313	0.23	0.528	0.375	_	
económica							
	Valor p	0.093	0.221	0.003	0.041	-	
Recuperación de	R de						
dignidad en	Pearson	0.268	0.376	0.502	0.343	0.373	-
necesidades básicas							
	Valor p	0.153	0.04	0.005	0.064	0.043	-

Figura 2. R de Pearson Correlaciones 2.

La devolución del IVA en la figura 2 presenta relaciones importantes, con varios aspectos de la calidad de vida de los beneficiarios, destacando su impacto en la reducción del estrés financiero (r = 0.592, p < 0.001), con una asociación moderada-alta y significativa. Esta reducción se relaciona positivamente con una mayor participación en actividades sociales o familiares (r = 0.522, p = 0.003), una sensación de independencia económica (r = 0.528, p = 0.003) y percepción de dignidad para cubrir necesidades (r = 0.502, p = 0.005), todas con una magnitud moderada y estadísticamente significativas.

En contraste, el acceso a tratamientos médicos o medicamentos gracias a la devolución del IVA tiene una correlación baja y no significativa con el impacto económico percibido (r = 0.233, p = 0.216), aunque guarda una relación moderada con la reducción del estrés financiero (r = 0.462, p = 0.01). Asimismo, la participación en actividades sociales se vincula moderadamente con la percepción de impacto económico (r = 0.438, p = 0.015) y con la sensación de independencia económica (r = 0.375, p = 0.041). En consecuencia, la independencia económica se relaciona de manera moderada con la dignidad económica (r = 0.373, p = 0.043).

		La devolución del IVA impacta su economía	Recuperación de dignidad en necesidades básicas	Calificación del impacto del IVA en calidad de vida	Impacto de la devolución del IVA en adultos mayores
La devolución del IVA	R de	_			
impacta su economía	Pearson				
	Valor p	_			
Recuperación de	R de	0.268	_		
dignidad en necesidades	Pearson				
básicas					
	Valor p	0.153	_		
Calificación del impacto	R de	0.114	0.68	_	
del IVA en calidad de	Pearson				
vida					
	Valor p	0.548	< .001	_	
Impacto de la devolución	R de	0.325	0.558	0.524	_
del IVA en adultos	Pearson				
mayores					
	Valor p	0.079	0.001	0.003	_

Figura 3. R de Pearson Correlaciones 3.

El análisis de las correlaciones de Pearson en la figura 3 indica que la percepción del impacto económico de la devolución del IVA se relaciona de manera variada con otros aspectos de la calidad de vida. La correlación entre sentir un impacto económico significativo y la sensación de dignidad es baja (r = 0.268) y no significativa (p = 0.153), indicando una relación débil entre estas variables. La sensación de dignidad muestra una correlación moderada-alta con la percepción general del impacto en la calidad de vida (r = 0.68, p < 0.001), reflejando una asociación significativa y fuerte. El impacto económico percibido tiene una correlación baja y no significativa con la calificación general del impacto en la calidad de vida (r = 0.114, p = 0.548), y se asocia de forma positiva y moderada con la percepción del impacto en la calidad de vida de los adultos mayores (r = 0.325, p = 0.079), aunque esta última relación no alcanza significancia estadística.

En último lugar, la percepción de la devolución del IVA como un factor que impacta la calidad de vida de los adultos mayores tiene una relación moderada-alta con la calificación general de dicho impacto (r = 0.524, p = 0.003) y con la sensación de dignidad (r = 0.558, p = 0.001), ambas significativas. Estos resultados destacan que la devolución del IVA tiene un efecto más consistente y fuerte en aspectos subjetivos como la dignidad y la percepción de calidad de vida, mientras que su impacto económico directo presenta asociaciones más débiles y menos significativas.

A través del análisis de las hipótesis, se encontró que algunas correlaciones entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores fueron moderadas-altas y significativas, lo que respalda la hipótesis afirmativa (Hi), que establece que existe una relación directa y fuerte

entre ambos. Ejemplo de esto son las correlaciones entre la percepción de impacto económico y la mejora en ingresos (r=0.645, p<0.001), y entre la percepción de la devolución del IVA y la sensación de dignidad (r=0.558, p=0.001).

CONCLUSIONES

El envejecimiento poblacional exige estrategias para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, considerando la salud, economía e integración social. Aunque la esperanza de vida ha aumentado, es transcendental garantizar el acceso a servicios médicos y estabilidad financiera. En Ecuador, el crecimiento de esta población requiere fortalecer políticas públicas que promuevan su bienestar, autonomía y participación social, reduciendo la vulnerabilidad.

La devolución del IVA a los adultos mayores en Ecuador ha mejorado su capacidad de compra, proporcionando mayores ingresos para cubrir necesidades esenciales. Esta política, respaldada por leyes y regulaciones, refleja el compromiso del Estado con la equidad y el bienestar de este grupo vulnerable. Aunque ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores, es fundamental continuar evaluando su efectividad y asegurar su correcta implementación.

La calidad de vida de los adultos mayores se ve impactada de manera positiva por la devolución del IVA, pues mejora su bienestar económico, salud, y participación social. Esta medida alivia su carga económica, fortaleciendo su autonomía y acceso a necesidades básicas, mientras fomenta su integración en la comunidad. A través de diversas teorías fiscales y sociales, se evidencia que la devolución del IVA genera efectos económicos, y

también un impacto social que contribuye a una sociedad más justa y equitativa.

La devolución del IVA tiene un impacto moderado en la calidad de vida de los adultos mayores de Machala, mejorando su bienestar económico en áreas como la salud, aunque de forma limitada. A pesar de que algunos experimentan beneficios, como el acceso a medicamentos, el proceso es percibido como lento y no cubre de manera completa sus necesidades esenciales. La participación social y la independencia económica no han mostrado cambios demostrativos, y la mayoría de los encuestados considera que el impacto en su calidad de vida sigue siendo insuficiente.

El análisis de las correlaciones entre la devolución del IVA y la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Machala muestra una relación compleja. Aunque la mejora en los ingresos disponibles y la percepción de dignidad son las variables con mayor correlación (r = 0.645, p < 0.001 y r = 0.558, p = 0.001), el impacto directo sobre la calidad de vida es limitado. Aspectos como la reducción del estrés financiero y la participación social tienen correlaciones moderadas, no se observan cambios notorios en el acceso a servicios médicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, J., Barona, N., Tabares, I., & Pozo, F. (2022). Análisis social de la devolución del impuesto al valor agregado a los adultos mayores en el Cantón de Santo Domingo. *Revista Universidad y Sociedad, 14*(5), 595–602. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000500595&lng=es&nrm=i-so&tlng=es
- Baque Sánchez, E., Diana Vera, L., & Macías Loor, F. (2020). Análisis Neutrosófico de la devolución del IVA a los adultos mayores de Manabí Ecuador. Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas, 13(5), 90-103. https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/575
- Beltrán, A., Zambrano, C., Fajardo, G., & Lam, A. (2023). Calidad de vida y sus determinantes en los adultos mayores. *Polo del Conocimiento Revista Científico Académica Multidisciplinaria*, 8(3). https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5970
- Bonilla, F. (2021). El beneficio tributario de devolución de IVA a los sectores prioritarios y su incidencia en la redistribución de los ingresos del sector en el Ecuador. (Tesis de Maestría). Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Envejecimiento poblacional*. https://www.cepal.org/es/temas/envejecimiento

- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4ecu_const.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2016a). Ley de Régimen Tributario Interno. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descar-gar/1c04850c-093e-44bf-ba98-e9bc8baae57e/Ley-Regimen Tributario Interno 20 jun 2023.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2016b). Ley Del Anciano. Registro Oficial 376. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/ley_anciano.pdf
- Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Estructura Poblacional*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/
- Ecuador. Presidencia de la República. (2016). Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial Suplemento 463. https://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Reglamento-para-la-Aplicacion-de-la-Ley-de-Regimen-Tributa-rio-Interno-.pdf
- Ecuador. Servicios de Rentas Internas. (2023). *Estudios, investigaciones e indicadores*. Manual de Gasto Tributario 2022. https://www.sri.gob.ec/estudios-investigaciones-e-indicadores#gasto
- Ecuador. Servicios de Rentas Internas. (2024). Resolución NAC-DGERCGC17-00000462: Nuevas normas sobre devolución del IVA a adultos mayores. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-02/Resoluci%-C3%B3n%20Nro.%20NAC-DGERCGC17-00000462.pdf
- García, H., & Lara, J. (2022). Calidad de vida y autoestima en adultos mayores de una asociación de jubilados Ecuatoriana. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 17*, 95-108. https://doi.org/10.37135/chk.002.17.06
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.
- Magallanes, D. (2024). La importancia de la devolución del IVA al adulto mayor y el impacto del beneficio en su calidad de vida. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Morocho, E., Morocho, D., & Rodríguez, J. (2024). Calidad de vida del adulto mayor y su repercusión en la salud. *Dominio De Las Ciencias, 10*(3), 533-547. https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3938

- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Una población que envejece exige más pensiones y más salud*. https://www.un.org/es/desa/una-poblaci%-C3%B3n-que-envejece-exige-m%C3%A1s-pensiones-y-m%C3%A1s-salud
- Párraga, G., & Vélez, L. (2024). Devolución del impuesto al valor agregado y su impacto en la economía de personas de la tercera edad de Portoviejo, 2020-2021. 593 Digital Publisher CEIT, 9(1), 333-346. https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2174
- Salcedo, J. (2024). Devolución de IVA y su incidencia en la calidad de vida de los jubilados de Portoviejo. *Revista científico académica multidisciplinaria. Polo del conocimiento*, 9(4), 993-1009. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6978
- Segura, G. (2024). Devolución del iva y su impacto en la economía de adultos mayores, Santo Domingo, 2024. *Revista Social Fronteriza*, 4(5). https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/398
- Solíz, D. (2019). Cómo hacer un perfil proyecto de investigación científica. Palibrio.
- Tualombo, J., & Figueroa, M. (2023). Análisis de la devolución de IVA para personas de la tercera edad, cantón Portoviejo. *Revista científica arbitrada multi-disciplinaria. Pentaciencias*, 5(6), 696-710. https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i6.882
- Vázquez, L., Miranda, K., Parra, N., Fernández, F., & Vázquez, F. (2022). Percepción de la soledad subjetiva en adultos mayores que viven solos. Revista Información Científica, 101(4), 1-11. https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/3746
- Vera, L., & Mendoza, M. (2024). Devolución del IVA y su incidencia en la calidad de vida de los adultos mayores. *Ciencia y desarrollo, Universidad alas Peruanas, 27*(1), 294-303. http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v27i1.2568